



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2022-03880569--APN-DDE#MTYD MERCADO TURISTICO

---

**CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL**

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020 y su modificatoria N° 415/2020 y 574/2021, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia MERCADO TURÍSTICO, propiedad de NEGOCIOS Y OCIO S.R.L., CUIT N° 30-71419894-3, legajo N° 15774 , habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2022-03880569- -APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: [www.mercadoturistico.tur.ar](http://www.mercadoturistico.tur.ar)

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Teléfonos: 1137756373

Web: [www.mercadoturistico.tur.ar](http://www.mercadoturistico.tur.ar)

Mail: [maria@mercadoturistico.tur.ar](mailto:maria@mercadoturistico.tur.ar)

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/07/2022, vigencia otorgada por normativa vigente.

